

**PROYECTO:
PROGRAMA PARA EL PÚBLICO EN GENERAL “SEXISMO ¿QUÉ ES? ¿ES IGUAL PARA
UN HOMBRE Y UNA MUJER? INDAGUEMOS”**

CURSO- TALLER ¡BASTA! ¡EL SEXISMO NO SÓLO AFECTA A LAS MUJERES!



**PRESENTADO POR:
CRUZ AGUILAR POLET VIRIDIANA
GÓMEZ TOVAR DIEGO LISANDRO
MORALES ARGUELLO GABRIELA GUADALUPE**



SEXISMO ¿QUÉ ES?



Según la RAE es "discriminación de las personas por razón de sexo"

SITUACIONES SEXISTAS EN UN HOMBRE Y UNA MUJER

- CORRES COMO NIÑA
- TU LUGAR ES EN EL HOGAR
- MALTRATO DOMÉSTICO
- ACOSO CALLEJERO
- PENAR LA PROMISCUIDAD FEMENINA Y PREMIAR LA MASCULINA.
- QUE GANEN MENOS
- CONVERSACIONES NO APTAS PARA LAS MUJERES



- CEDER EL ASIENTO EN EL TRANSPORTE PÚBLICO
- OCULTAR EL LADO FEMENINO
- REALIZAR LABORES MANUALES DE HOGAR
- LOS HOMBRES NO LLORAN
- CUESTIONES DE VESTIMENTA
- EL MALTRATO DOMÉSTICO

LOS JUGETES NO TIENEN GÉNERO



HAY QUE TENER EN CUENTA QUE NO SOLO LAS MUJERES SUFREN SEXISMO SI NO LOS HOMBRES POR IGUAL.
PORQUE TODOS DEBEMOS TENER LAS MISMAS OBLIGACIONES Y OPORTUNIDADES.

INTRODUCCIÓN

SEGÚN LA RAE SE ENTIENDE POR SEXISMO, A LA “DISCRIMINACIÓN DE LAS PERSONAS POR RAZÓN DE SEXO”, AMPLIÁNDOSE EN EL USO DE LA LENGUA ESPAÑOLA A CONCEPTOS COMO “DISCRIMINACIÓN SEXUAL” E INCLUSO A “DISCRIMINACIÓN DE GÉNERO”. A RAZÓN DE QUE ESTA PALABRA NO TIENE ANTÓNIMOS, PARA HABLAR DE LO OPUESTO AL SEXISMO SE USA EL CONCEPTO “NO SEXISTA”.

EL SEXISMO ES UNA DE LAS FORMAS DE EXPRESIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO QUE DE MANERA SUTIL SE PRESENTAN A DIARIO AUNQUE MUCHAS PERSONAS CREAN LO CONTRARIO, HABLAR DE LA IGUALDAD NO ES NADA FÁCIL; EN EL PRESENTE PROYECTO SE PRETENDE DAR CUENTA DE CÓMO VARIABLES DE TIPO SOCIAL ASÍ COMO LOS ESTEREOTIPOS DE GÉNERO COMO EL SEXISMO INTERACTÚAN CON EL COMPORTAMIENTO DE UNA PERSONA SOBRE OTRA. UNA CARACTERÍSTICA SEXISTA ES CUANDO SE PRESENTA TANTO SI ES NEGATIVA COMO SI ES POSITIVA, Y TANTO SI SE REFIERE A LAS MUJERES COMO A LOS HOMBRES.

MARCO TEÓRICO

ESTA PRÁCTICA ALUDE ENTONCES AL EJERCICIO DEL PODER PARA MANTENER EN SITUACIÓN DE INFERIORIDAD, SUBORDINACIÓN, EXPLOTACIÓN AL SEXO OPUESTO, EN TANTO VALORACIÓN (EN LAS DIMENSIONES COGNITIVA, AFECTIVA Y CONDUCTUAL) QUE SE HACE DE UNA PERSONA DEMOSTRANDO LAS CARACTERÍSTICAS SEXUALES BIOLÓGICAS A LA QUE ÉSTA PERTENECE. MUESTRA DE ELLO SON LOS ACTOS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR, FEMINICIDIO Y ACOSO SEXUAL CALLEJERO, PARA DARSE CUENTA QUE SON LAS MUJERES QUIENES SE VEN AFECTADAS MAYORMENTE CON ESTAS PROBLEMÁTICAS. MAYORMENTE SE PRESENTE EN FORMA DE DISCRIMINACIÓN DE PERSONAS DE UN SEXO POR CONSIDERARLO INFERIOR AL OTRO. COMPRENDE A UN CONJUNTO DE NOCIONES, EXPRESIONES Y PRÁCTICAS SOCIALES QUE, CON BASE EN LA DIFERENCIA SEXUAL, LEGITIMAN Y AFIANZAN LA DESIGUALDAD SOCIAL ENTRE LAS PERSONAS.

QUIENES HAN SIDO HISTÓRICAMENTE DISCRIMINADAS SON LAS MUJERES” REPRESENTANDO UNA FORMA DE DISCRIMINACIÓN QUE UTILIZA AL SEXO COMO UNA HERRAMIENTA INFRAVALORADA DE CAPACIDADES, VALORACIONES Y SIGNIFICADOS CREADOS EN LA VIDA SOCIAL MAS NO PORQUE SEA LO CORRECTO .

ES DECIR, CON BASE EN UNA CONSTRUCCIÓN SOCIAL Y CULTURAL, LA SOCIEDAD ORDENA RESPECTIVAMENTE A DOS SUBGRUPOS, SE SEÑALAN “ESTO ES LO FEMENINO” Y “ESTO ES LO MASCULINO”.

La Norma mexicana para la igualdad laboral entre mujeres y hombres establece 5 ejes importantes.

A. IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN: ADOPCIÓN DE POLÍTICAS Y ACCIONES PARA LA IGUALDAD Y LA NO DISCRIMINACIÓN ENTRE MUJERES Y HOMBRES

B. PREVISIÓN SOCIAL: VERIFICA QUE LAS Y LOS TRABAJADORES DISFRUTEN, SIN NINGÚN TIPO DE DISCRIMINACIÓN, DE LAS PRESTACIONES Y BENEFICIOS OFRECIDOS POR LA ORGANIZACIÓN.

C. CLIMA LABORAL: COMPRUEBA LA EXISTENCIA DE PRÁCTICAS E INDICADORES PARA CREAR UN AMBIENTE DE TRABAJO LIBRE DE VIOLENCIA LABORAL;

**CURSO- TALLER ¡BASTA! ¡EL
SEXISMO NO SÓLO AFECTA A LAS
MUJERES!**



EVENTO PARA EL PÚBLICO EN GENERAL

CUÁNDO:

20 DE ABRIL DEL 2021

5:00 – 6:00PM

DÓNDE:

**36A. CALLE SUR PONIENTE NO.50 COL.
CENTRO DE COMITÁN DE DOMÍNGUEZ,
CHIAPAS.**

**A UN COSTADO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS ADMINISTRATIVAS DE LA UNACH**

**¿SABÍAS QUÉ NO EXISTE NINGUNA LEY
QUE PROTEJA A LOS HOMBRES”**

PATROCINADORES:

**PRESIDENCIA MUNICIPAL
CAFETERÍA “THE LIVE”**

**DAILYDONUTS, COMITÁN DE DOMÍNGUEZ
CHIAPAS**

**SEGÚN LA RAE SE ENTIENDE POR
SEXISMO, A LA “DISCRIMINACIÓN DE LAS
PERSONAS POR RAZÓN DE SEXO”,
AMPLIÁNDOSE EN EL USO DE LA LENGUA
ESPAÑOLA A CONCEPTOS COMO
“DISCRIMINACIÓN SEXUAL” E INCLUSO A
“DISCRIMINACIÓN DE GÉNERO”.**

CARTEL

DÓNDE

36a. Calle Sur Poniente
No.50 Col. Centro de
Comitán de Domínguez,
Chiapas.

A un costado de la
Facultad de Ciencias
Administrativas de la
UNACH

PATROCINADORES

*Presidencia
municipal*

*Cafetería "the
live"*

*Daily donuts,
Comitán de
Domínguez,
Chiapas*

*SE DESCRIBE COMO EL SEXISMO SEGÚN
LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (RAE) ES
DISCRIMINACIÓN DE LAS PERSONAS POR
RAZÓN DE SEXO.*

*HAY QUE TENER EN CLARO QUE NO SOLO
LAS MUJERES SUFREN SEXISMO SI NO
LOS HOMBRES POR IGUAL*

*PORQUE TODOS DEBEMOS TENER LAS
MISMAS OBLIGACIONES Y OPORTUNI-
DADES.*



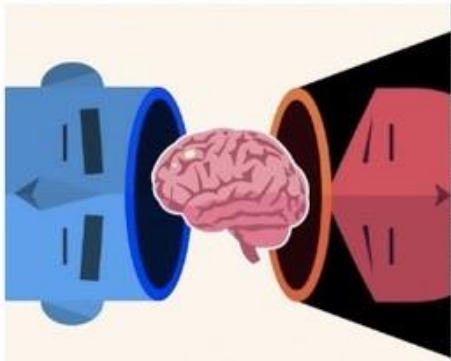
www.sexismo¿quées?esigualparaunhombreyunamujerindaguemos.com

"S

**EXISMO ¿QUÉ ES? ¿ES IGUAL
PARA UN HOMBRE Y UNA MU-
JER? INDAGUEMOS!"**



11 DE ABRIL DEL 2021



Objetivo general

Identificar el grado de daño causado por las prácticas sexistas mediante la información que se posea acerca del fenómeno social de la discriminación sobre mujeres y hombres.



¿QUÉ ES EL SEXISMO?

Son esas prácticas u actitudes hacia un individuo que van a promover un trato diferenciado de las personas en su sexo biológico. Las prácticas sexistas afectan principalmente a las mujeres dada la vigencia de creencias culturales que las consideran inferiores o desiguales a los hombres por naturaleza.

Pero no solo las mujeres sufren sexismo si no también los hombres a continuación se mostraran unos puntos cuando el hombre sufre de sexismo:

- ◆ Ocultar el lado femenino 
- ◆ Realizar manuales domésticos 
- ◆ Los hombres no lloran 
- ◆ Cargar siempre las bolsas del mandado 
- ◆ Cuestiones de como vestir 
- ◆ El maltrato doméstico 

Para que las leyes sean justas entre mujeres y hombres hay que hacer conciencia en toda la población que no por ser del sexo masculino hacer cosas masculinas (carpintería, fontanería, mecánico, etc.) o por ser del sexo femenino solo hacer cosas domésticas del hogar. No es así todos tenemos el derecho de ejercer lo que nos guste sin sufrir sexismo de ningún modo.

- Ley N.30709 ley que prohíbe la discriminación entre hombres y mujeres.

¿Sabías qué?

No existe una NOM que proteja al hombre

Distintos tipos de sexismo:

Sexismo institucional, lenguaje, en el deporte, contra mujeres, contra hombres contra intersexuales, contra transexuales.



Responsables del proyecto: Médicos en formación